

**Convocan**  
CAF BANCO DE DESARROLLO DE AMÉRICA LATINA,  
VOLANTE STUDIO Y GBGARTS

**CONCURSO DE ARTE CONTEMPORÁNEO**  
**CREADORAS**

Un certamen dirigido a mujeres artistas sin límite de edad para la participación a partir de los 18 años, abierto a todas las disciplinas y expresiones plásticas y al arte utilitario, diseño y artesanía

A lo largo de la historia, las mujeres no han sido parte equitativa de la esfera pública del arte. Aunque han ocupado distintos y diversos puestos, en ese recorrido no ha prevalecido la igualdad de condiciones y como en muchos rangos de la vida política, económica y social del mundo, la mujer y la diversidad de género en el ámbito cultural también ha sido subrepresentada, marginada e incluso subvalorada en el mercado del arte. En las revisiones y estadísticas públicas pueden encontrarse porcentajes que indican que, en el hemisferio occidental, aunque más de la mitad de los ejecutantes de la creación son mujeres, son sin embargo menos exhibidas y ganan mucho menos dinero que los hombres por sus propuestas artísticas.

Aunque la mayoría de los museos y las instituciones culturales del mundo ya han afinado sus visiones para reintegrar a la historiografía de las artes visuales la verdadera dimensión de la mujer como creadora, junto al valor real de sus aportes y obras en el arte de todos los tiempos, aún quedan muchos caminos por recorrer para que todos los componentes del mundo del arte, incluyendo a los propios espectadores, entiendan, reconozcan y promuevan con responsabilidad y convicción, la igualdad de género en la difusión, conservación, producción, promoción y ejercicio de las artes en general.

El **Concurso de Arte Contemporáneo CREADORAS**, quiere activar desde esta perspectiva un diálogo abierto entre artistas, que promueva la visión de diversidad, pluralidad de miradas y la noción de la equidad de género dentro de las artes visuales venezolanas.

**CAF-Banco de Desarrollo de América Latina, Volante Studio y GBGArts** invitan a la comunidad artística femenina de Venezuela a participar en este certamen que ampliará los rangos de visibilidad de la creación femenina dentro de las artes visuales venezolanas, ofreciendo un panorama amplificado de su propia producción desde otra perspectiva y aupará la participación en voz alta de sus protagonistas en nuestro país.

CREADORAS está dirigido a mujeres mayores de edad de la comunidad artística residentes en Venezuela y no tiene límite de edad para la participación. Es una propuesta abierta a todas las disciplinas y expresiones plásticas: dibujo, pintura, grabado, cerámica, escultura, fotografía, instalaciones, nuevos medios, medios mixtos, performance, video-arte, netart y arte sonoro, incluyendo la categoría de arte utilitario, diseño y artesanía. El tema es libre y cada artista puede participar con una (1) obra que debe ser inédita. Link de registro para participar: <https://n9.ci/bqmxk>

**La convocatoria queda abierta desde el 27 de octubre de 2022 hasta el 5 de marzo de 2023. La selección de las participantes se hará vía web y un jurado de preselección anunciará el 08**

**de marzo de 2023, día internacional de la mujer, las artistas que participarán en una exhibición presencial** a finales del mes de mayo del mismo año, contexto en el que se hará público el veredicto del jurado de premiación en ambas categorías y que contempla un premio en metálico: primer y segundo premio en categoría Arte (todos los medios) y en Arte utilitario, en ambas categorías de 5.000\$ (Primero) y 3.000 \$ (Segundo), respectivamente. Las cuatro obras que resulten premiadas pasarán a formar parte de la **Colección CAF** como reza en las bases.

Los organizadores del Concurso de Arte Contemporáneo **CREADORAS**, confían en que el certamen logrará en su recorrido durante 2022-2023 visibilizar consideraciones de orden mundial sobre tema de género y equidad, y que tanto las participantes como los aliados, los voceros y el público en general podremos reconocer y entender la igualdad de género no solo como un derecho fundamental dentro de nuestras sociedades, sino como un cimiento esencial que nos ayudará a construir un mejor lugar para la coexistencia, el progreso y la paz.

A través de nuestras redes puede seguir el proceso del certamen: TW @ProyecCreadoras IG @ProyectoCreadoras @ProyectoCreadoras.

Revise la argumentación completa y las bases del concurso CREADORAS en el link: <https://tinyurl.com/28mcqj5a>

O a través del código QF



**«La perspectiva de género tiene como uno de sus fines contribuir a la construcción subjetiva y social de una nueva configuración a partir de la resignificación de la historia, la sociedad, la cultura y la política desde las mujeres y con las mujeres.»**

MARCELA LAGARDE (1948)

Política, académica, antropóloga e investigadora mexicana

Para mayor información o entrevistas con voceros, usted puede contactar a:

Gabriela Lepage +4122531447 / Verónica Lepage +4141297917

[proyectocreadoras.comunicacion@gmail.com](mailto:proyectocreadoras.comunicacion@gmail.com) / [comunica.glp@gmail.com](mailto:comunica.glp@gmail.com)

CAF-Banco de Desarrollo de América Latina- tiene como misión impulsar el desarrollo sostenible y la integración regional, mediante el financiamiento de proyectos de los sectores público y privado, la provisión de cooperación técnica y otros servicios especializados. Constituido en 1970 y conformado en la actualidad por 21 países -19 de América Latina y el Caribe, junto a España y Portugal- y 13 bancos privados, es una de las principales fuentes de financiamiento multilateral y un importante generador de conocimiento para la región. Más información en [www.caf.com](http://www.caf.com) CAF, Dirección de Comunicación Estratégica, [prensa@caf.com](mailto:prensa@caf.com). Encuéntrenos en: Facebook: CAF.America.Latina / Twitter: @AgendaCAF

## CONCURSO DE ARTE CONTEMPORÁNEO **CREADORAS**

### **BASES GENERALES DE PARTICIPACIÓN**

- a.** Inscripciones **vía web desde el jueves 27 de octubre de 2022** con el anuncio de esta convocatoria, **hasta el domingo 05 de marzo de 2023 a las 12:00 de la noche.**
- b.** Anuncio de las artistas seleccionadas para la exposición: **miércoles 08 de marzo de 2023.**
- c.** Inauguración de la exposición  **finales del mes de mayo de 2023 y anuncio de las ganadoras.**

**1.** Podrán participar **todas las creadoras mayores de edad de la comunidad artística venezolana residentes en Venezuela.** La convocatoria no tiene límite de edad. Las participantes deberán consignar a través del link: <https://n9.cl/bqmxk>, una sinopsis curricular de no más de 3 cuartillas junto a imágenes, descripción y medidas de la obra o del proyecto artístico para su selección y posterior participación en la exhibición. Al momento de la inscripción, deberá cumplimentarse el formulario correspondiente y consignar los siguientes datos:

- a.** Resumen o ficha curricular de no más de 3 cuartillas. Formato PDF.
- b.** Fotografía(s) identificada(s) de la obra (para efecto de catálogo), en alta resolución (300 DPI) y en formato JPG o PNG.
- c.** Fotografía personal (para efecto de catálogo), en alta resolución (300 DPI) y en formato JPG o PNG.
- d.** Ficha técnica y descripción de la obra. En caso de tratarse la obra de una instalación o proyecto especial deberá consignarse el proyecto y/o maqueta con descripciones detalladas.

**2.** El concurso de arte contemporáneo **CREADORAS es una convocatoria abierta a todas las disciplinas y expresiones plásticas: dibujo, pintura, grabado, cerámica, escultura, fotografía, instalaciones, nuevos medios, medios mixtos, performance, video art, arte sonoro, net art, arte digital. A estas estrategias unimos la categoría de artes utilitarias donde se incluye: cerámica, diseño y artesanía.** El tema es libre, siendo el objetivo principal ampliar los rangos de participación de la diversidad de la creación femenina dentro de las artes visuales venezolanas, y trabajando desde el arte por la equidad de género y la visibilidad de las creadoras. (Revisar argumentación).

**3.** La financiación para la ejecución de obras, instalaciones y/o proyectos especiales correrá por parte de la artista.

**4.** Cada participante podrá inscribir una (1) obra, la cual deberá ser inédita. Sólo podrá realizar la inscripción llenando el formulario vía <https://n9.cl/bqmxk>

- 5.** El concurso prevé las siguientes fechas para inscripciones, recepción de obras y exposición:
- Inscripciones vía web: desde el **martes 25 de octubre de 2022** con el anuncio de esta convocatoria, **hasta el domingo 05 de marzo de 2023 a las 12:00 de la noche**.
  - Anuncio de las artistas seleccionadas para la exposición: miércoles 08 de marzo de 2023.
  - Inauguración de la exposición: finales del mes de mayo de 2023 y anuncio de las ganadoras.
- 6.** El concurso de arte contemporáneo **CREADORAS** admitirá la participación de obras de diferentes tamaños que podrán diseñarse y producirse por parte de las artistas para la sala de exposiciones. En este punto acotamos las dimensiones máximas permitidas y las recomendaciones para algunos de los formatos:
- Obras Bidimensionales: 200 x 200 cm.** El soporte de las obras bidimensionales no deberá exceder los **10 cm. de profundidad**.
  - Tridimensional**, Escultura y Arte Utilitario: **200 x 200 x 200 cms.**
  - Instalaciones y/o proyectos especiales** en sala de exposiciones: **200 x 200 x 200 cm.**
  - Obras en formato digital en todas su modalidades (netart, videoarte, arte sonoro, realidad aumentada) deben tomar en consideración preever, en la medida de lo posible, la disponibilidad de los equipos y dispositivos requeridos por la propuesta.
  - El performance o las acciones para la cámara deberán contar con el debido registro que permita la muestra posterior en la sala de exposiciones durante el tiempo de exhibición y en concordancia con las dimensiones máximas permitidas.
- 7.** Las obras deberán estar en buen estado de conservación, en condiciones óptimas para su exhibición y debidamente identificadas. Estas no deberán representar ningún riesgo para la institución en la cual serán exhibidas, así como tampoco para las demás obras participantes.
- 8.** En el caso de proyectos foráneos provenientes de otras ciudades, las participantes deberán garantizar el correcto envío de las piezas y las estrategias adecuadas para su instalación y montaje.
- 9.** El concurso de arte contemporáneo **CREADORAS** contará con un Jurado de Selección (5) que elegirá las obras que participarán en la exposición y un Jurado de Premiación (3) que luego de inaugurada la exhibición seleccionará a las ganadoras del concurso.
- 10.** Premiación: El concurso de arte contemporáneo **CREADORAS** otorgará los siguientes premios:
- CATEGORÍA ARTE (todos los medios)**
- Un **primer premio** dotado con **5.000 \$**
  - Un **segundo premio** dotado con **3.000 \$**
- CATEGORÍA ARTE UTILITARIO (cerámica, diseño, artesanía)**
- Un **primer premio** dotado con **5.000 \$**
  - Un **segundo premio** dotado con **3.000 \$**
  - Serán conferidas las **menciones honoríficas** que el jurado considere necesarias.
  - Las cuatro galardonadas se comprometen a donar su obra al Banco de Desarrollo de América Latina CAF**, pasando a formar parte de su colección de arte.
- 11.** Una vez culminada la exposición **CREADORAS**, las obras participantes **deberán ser retiradas en el mismo centro de exposición**, en las fechas proporcionadas por los organizadores. El Comité Organizador y las instituciones participantes no se harán responsables por las obras no retiradas en los plazos correspondientes. **Para la recuperación** de la(s) obra(s) participante(s) **será indispensable la presentación**, por parte de la artista, **del formulario de inscripción**.